

45 años de Educación continua y para toda la vida

Ana Julia Arroyo Urióstegui

Responsable del Programa de Educación Continua CyAD

PARTE DE LA VIDA universitaria en la UAM es la formación escolar y extraescolar de los alumnos, así también la investigación que se genera es producto de las experiencias docentes y de las líneas de investigación divisionales, lo cual se da a conocer a los diferentes grupos sociales que se han involucrado en los proyectos de las licenciaturas o que tienen especial interés en los temas del diseño, logrando así cumplir con las tres actividades sustantivas que caracterizan a esta institución: la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura.



Figura 1:
Mtra. Ana Julia
Arroyo Urióstegui.



De la UAM

Han pasado 45 años desde que se fundó la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en la UAM Xochimilco, lapso en el que su vocación de servicio se ha puesto de manifiesto en diferentes acciones como la educación continua que tiene como propósito vincular su programa de cursos y diplomados con las necesidades de actualización tanto de su comunidad interna como externa.

Cabe recordar que, en su *Ley Orgánica*, promulgada el 13 de diciembre de 1973, la UAM planteó en el Capítulo I, Artículo 2, que uno de sus objetos sería

impartir cursos de actualización extraescolares, los cuales serían parte de una educación no formal, pero si formativa, actualizada y con valor curricular mediante la generación de constancias o diplomas que lo comprueben.

En ese sentido, tanto cursos y diplomados como coloquios, congresos, foros, seminarios, simposios y talleres, que tengan como propósito formar a los diseñadores o a quienes se interesen por la temática del diseño, forman parte de este objeto y, a su vez, fortalecen la difusión de la cultura y la preservación del conocimiento, lo cual ha procurado en forma constante la División.



Sobre la educación continua y sus definiciones

Figura 2:
Exposición en el
marco de la Feria
del Libro y la
Ciudad, en donde el
PEC participó como
integrante de ésta.
Fotografía:
Facebook
de la Feria del Libro
y la Ciudad

En la actualidad, la educación continua universitaria tiene como propósito vincular a la sociedad con la academia, pues se trata de apoyar a las personas interesadas en conseguir una formación, habilitación o capacitación extracurricular con actividades que les permitan adquirir conocimientos de alguna disciplina o profesión actuales, novedosos o que desconozcan o deseen obtener.

Esta formación de distintos recursos humanos, alumnos, profesores, trabajadores o cualquier persona interesada en adquirirla ha permitido, entre otros aspectos, un mejor desempeño en las actividades escolares y laborales. Con la educación continua, se ha logrado que instituciones de educación superior como la UAM, en particular la Unidad Xochimilco, propongan la posibilidad de adquirir conocimientos de diversa índole para estrechar la comunicación, lo que le ha permitido establecer lazos académicos con otras universidades e instituciones públicas y privadas, así como la sociedad representada por distintos grupos sociales, comunidades, asociaciones e individuos.

Estamos ante una propuesta de enseñanza aprendizaje que significa educación para toda la vida, es decir, continua y permanente; además, ir a la par con el descubrimiento de nuevos conocimientos, procedimientos o tecnologías de cualquier tipo, así también ser una formación integral, complementaria, que no sólo se interese en el conocimiento disciplinar, sino también en el de convivencia y trabajo de equipo colaborativo. Es una propuesta para un desarrollo profesional permanente que abarque el contexto del trabajo y de la vida diaria.

De lo anterior, podemos deducir que la educación continua se concibe como una forma de enseñanza evolutiva, creciente, de acuerdo con el propio avance de las disciplinas, profesiones y ocupaciones, puesto que las condiciones de vida, el contexto socioeconómico y político determinan el surgimiento de nuevas necesidades, de cambios en las formas de vivir, de cambios en las profesiones y, por ende, de cambios tecnológicos, de adquisición de conocimientos y de una nueva calidad universitaria, en nuestro caso, para enfrentar los requerimientos sociales.

Así, la educación continua ha implicado plantear opciones de actualización

que, a su vez, nos obligan a buscar temas particulares y una pedagogía específica para llevarlos a cabo; de ahí que han surgido conceptos como educación presencial, semipresencial, a distancia, en línea, complementaria, no escolar, extracurricular, para la vida, de forma permanente y educación continua, que requieren, igualmente, una modernización y adaptación a las nuevas tecnologías comunicativas y de diseño, tanto de los profesores como de los alumnos o participantes en este tipo de educación.

Ante esta serie de ideas, el desarrollo de la educación continua es imprescindible para toda institución de educación superior. La UAM, como vimos, se ha preocupado desde sus orígenes por planear una con calidad y emanada de las propias actividades sustantivas de la misma. De hecho, en 1982, mediante acuerdos de la Rectoría General de ese año, se dieron a conocer algunas de sus características y su funcionamiento como actividad fundamental en la medida que es una escolaridad no formal que complementa la formación de licenciaturas y posgrados; también, es una actividad de carácter pedagógico para los profesores, en tanto que ellos habrán de llevarla a cabo, por lo que requerirán de herramientas didácticas propias de esa modalidad educativa. Muy importante ha sido la educación continua como una actividad para adquirir recursos propios, dado su distintivo de ser autosustentable.

La normatividad a la que está sujeta la educación extracurricular en la UAM ha sido de gran relevancia, porque la ostenta como una actividad sustantiva, dado su carácter docente y, por ende, se ha ido regulando a través de estos 45 años de nuestra Universidad.

Así las cosas, se han emitido documentos como el Reglamento de Diplomados,



Figura 3: Logo del Programa Educación Continua.



en el que se hace énfasis de que éste tiene su origen en la necesidad de la Universidad de vincularse con el “medio social y pretende constituir una opción formativa diferentes a los planes y programas de docencia”; al respecto, el reglamento se ubica dentro de un marco normativo educativo más amplio como el de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que todos los mexicanos tenemos derecho a la educación.

Hay una serie de políticas generales universitarias, al igual, en las cuales se establece que la UAM debe procurar vincularse con la sociedad, tomando en cuenta sus necesidades, tal es el caso de la educación continua que promueve cursos, diplomados y otras actividades formativas y de interacción con los distintos sectores de ésta: el social, el público y privado, con el fin de contribuir a solventarlas.

De la historia del Programa de Educación Continua de CyAD

Desde su origen, la División de CyAD ha procurado actividades relacionadas con la educación continua. Hasta 1993, existía una instancia denominada Apoyo al Desarrollo Académico (ADA) que tuvo como responsabilidad apoyar y desarrollar cursos y diplomados relacionados con el campo de diseño para apoyar la actualización y la formación de los estudiantes, egresados, profesores, profesionales de las licenciaturas

en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Planeación Territorial (antes Asentamientos Humanos), así como personas interesada en adquirir conocimientos de este ámbito de estudio y trabajo.

Junto con estas tareas, ADA respaldaba la actividad editorial de los diferentes departamentos divisionales. Antes de ser establecido el Programa de Educación Continua, incursionaron en esta instancia de apoyo, en orden cronológico, los profesores Carlos Enrique Arozamena Guillén, Víctor Manuel Muñoz Vega, Francisco Guillermo Lozano Blázquez y Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo, cuya labor abarcaba ambas actividades. En 1993, el director de la División de CYAD, el maestro Raúl Hernández Valdés, en conjunto con el último responsable de ADA, vio pertinente que los cursos, diplomados y demás actividades relacionadas con la educación continua como congresos, coloquios, foros, mesas redondas, seminarios o simposios fueran organizados independientemente de lo editorial, así fue como en 1993 se determinó mediante oficio que se instituía el Programa de Educación Continua (PEC), cuya responsable hasta la fecha ha sido la maestra Ana Julia Arroyo Urióstegui.

Desde luego, con este reconocimiento, se fueron ajustando las necesidades de educación continua de la División de Ciencias y Artes para el Diseño en relación con la legislación universitaria, por lo cual se procuró que la formación de alumnos, profesores, egresados y profesionales se orientara hacia la adquisición de conocimientos en diseño, en las artes y en la ciencia, pero también se ha propiciado el cultivo de una ética profesional que tome en cuenta la solidaridad, el respeto al otro y a la diversidad cultural, a la naturaleza, para generar

un contexto universitario y social más tolerante, justo y colaborativo, acorde con las políticas generales de la UAM.

A partir de este marco legal, se han programado trimestralmente cursos y diplomados relacionados con el diseño y otros temas, particularmente se ha dado un giro importante hacia la actualización de los alumnos y profesores en herramientas computacionales que están en constante cambio, expandiéndose de forma masiva y siendo aplicadas en todos los ámbitos educativos; no obstante, se ha reconocido el valor perenne de las técnicas tradicionales del diseño y el arte, así como los aportes metodológicos de las ciencias y las humanidades, por lo cual se han presentado actividades relacionadas con el arte, la filosofía y la ilustración de la historia natural, por ejemplo.

Después de Raúl Hernández Valdés, han estado en funciones los siguientes directores: el doctor Emilio Pradilla Cobos, el maestro Luis Romero Regús, el doctor Rodolfo Santa María González, el maestro Juan Manuel Everardo Carballo Cruz, el maestro Jaime Francisco Irigoyen Castillo, la maestra María de Jesús Gómez Cruz y, en la actualidad, el doctor Francisco Javier Soria López, quienes han reconocido a la educación continua como una actividad significativa de la División, con distintas propuestas, pero siempre ha estado presente su preocupación por relacionar el PEC con la docencia, la investigación y la difusión y preservación del diseño.

Al respecto, se han puesto en marcha, trimestralmente y año con año, diferentes cursos y diplomados, además se han apoyados actividades diversas de los departamentos y coordinaciones de licenciatura, con el fin de lograr una formación integral y actualizada de los diseñadores.



Se han propuesto temas relacionados con las ciencias y las artes para el diseño que abran las posibilidades cognitivas de quienes se acercan a ellos. Se trata ante todo de apoyar la enseñanza aprendizaje de todos los interesados de manera que se complemente su formación profesional, o en su caso, su formación en la vida. Tenemos, entonces, cursos de software como Autocad 2D y 3D, 3D Studio, Photoshop, Illustrator, Diseño Web, Maya, Mapinfo, ArGis y Blander, también están vigentes propuestas de técnicas de grabado, materiales alternativos, de gestión del diseño, de joyería, entre otros; diplomados de docencia para el diseño, arte, crítica arquitectónica, animación, diseño de zapatos, tipografía, diseño de envase y embalaje, gestión de empresas culturales y gestión cultural, entre otros.

Además de lo anterior, se ha apoyado el desarrollo de congresos, coloquios, exposiciones, ferias del libro y mesas redondas de arte y performance, de arte actual, de diseño industrial, de ecología, de diseño para todos, de rescate de las chinampas, es decir se han impulsado temas propios y colindantes al diseño que han conjuntado tanto a la Universidad como a sectores sociales interesados en obtener y aplicar este

tipo de sapiencia, lo que ha permitido una relación muy activa de la División con grupos de la Ciudad de México y otros estados.

Un aspecto por superar, a lo largo de estos años, es convencer a más profesores para vincularse y participar en actividades de educación continua. Esto permitirá la generación de más propuestas que reflejen la detección de necesidades de actualización en los alumnos y en los profesores, así también ser indicadores de las carencias o requerimientos en el mercado laboral.

Si bien se han suscitado varios proyectos que se han puesto en marcha, hoy día, ante la crisis universitaria que han generado tanto el movimiento de huelga del 2019 como la pandemia actual, es ineludible y primordial buscar propuestas que sean atractivas en el marco de la educación en línea, para lo cual también la colaboración de los profesores es significativa en la formulación, recomendación o sugerencia de cursos y diplomados.

Esta situación podemos verla como una oportunidad para repensar sobre las nuevas temáticas por tratar en el campo del diseño, las modalidades de llevarlas a cabo y la forma de difundirlas con éxito, así como seguir garantizando un beneficio para quienes estén interesados y participen en las actividades que surjan en este panorama.

El papel que juega la educación continua en la División de CYAD, y en general en toda la UAM, es muy importante, porque en su programación hay una participación central del Consejo Divisional, el director y los jefes de departamento, como bien lo indica el Reglamento de Diplomados y la legislación universitaria, en general. Ésta no sólo contribuye a la formación y actualización de quienes recurren a ella, sino que,

Figura 4:
Taller Descubriendo
el barro.
Fotografía:
Facebook
Educación Continua
Uam Cyad



Figura 5:
Captura del video
promocional del
diplomado en
violonchelo
tomada de
t.ly/sUT8



de acuerdo con las políticas universitarias, constituye un medio para adquirir recursos propios que pueden utilizarse para generar o fortalecer otras actividades universitarias.

Finalmente, es indispensable destacar que esta modalidad educativa extraescolar propicia mejores oportunidades de vida profesional, en virtud de que promueve y gestiona el desarrollo y puesta en marcha de conocimientos, técnicas, competencias y habilidades que pueden ponerse en práctica de forma inmediata tanto para el tiempo actual como el futuro profesional del diseño, de ahí la importancia de fortalecer el Programa de Educación Continua en el contexto actual de necesidades inmediatas del ámbito educativo y del mercado laboral.

Reflexiones para el futuro inmediato

Hoy día, podemos afirmar que la educación continua ha sido una actividad pionera y permanente en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Xochimilco. Ésta ha sido un servicio promovido desde los años ochenta con el propósito de contribuir a la vinculación divisional, y por ende universitaria, con los diferentes sectores de la sociedad. La formación extraescolar, no formal, es un campo vasto y de gran diversidad que nos permite ofrecer una oferta amplia y esencial para los dise-

ñadores. Por ello, se ha procurado conocer las necesidades de actualización en diseño y se ha investigado la demanda y la oferta predominante, para detectar que requerimientos existen en los ámbitos académico y laboral, que esboza nuevos paradigmas de enseñanza aprendizaje, tanto pedagógicos como tecnológicos, sobre todo en la situación del confinamiento que vivimos.

Un aspecto fundamental es que el Programa de Educación Continua debe estar permanentemente en contacto con las instancias académicas divisionales para plantear y planear un programa acorde con la realidad universitaria y de trabajo, ya que así se podrá evitar la desvinculación de los temas de los cursos con las necesidades de actualización de los diseñadores y personas interesadas; a su vez, se podrá delinear una difusión más amplia y precisa, que exprese de forma clara los beneficios que aporta esta modalidad educativa extracurricular en la formación profesional de los diseñadores.

Es impostergable, por tanto, comprender el papel de la educación continua en el ámbito docente, de investigación, de la difusión del conocimiento y de la procuración de un servicio emanado de la propia División, para lograr una mejor vinculación con nuestra comunidad universitaria y con la sociedad.

